



Manta, 5 de junio de 2014

Señor Doctor
JACINTO ESPINOZA BARCIA
C.C.: 130174287-8
Nacionalidad: Ecuatoriana
Domicilio: Cdla. Los Eléctricos
Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

Tengo el agrado de comunicarle que la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Clínica "Manta" C.A., reunida en esta ciudad el día lunes 2 de junio del 2014, resolvió designarlo **VICE-PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de dos años.

Corresponde a usted, actuar según las Leyes y Estatutos de la compañía que fue constituida el 17 de marzo de 1986 mediante Escritura Pública celebrada ante el notario segundo del cantón Manta Sr. José Alava Zambrano, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, bajo el número 244 y anotado en el Repertorio General con el número 327 el 26 de septiembre de 1986.

Deseándole éxito en sus funciones, me suscribo muy atentamente.

CLINICA "MANTA" C.A.

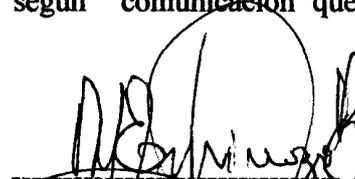


Dr. Hugo Andrade Viteri
PRESIDENTE



Acepto el cargo para el que he sido designado según comunicación que antecede

Manta, junio 5 del 2014



Dr. Jacinto Espinoza Barcia

Registro Mercantil de Manta

TRÁMITE NÚMERO: 3311

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: MANTA

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD MANTA, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE

NÚMERO DE REPETICIÓN:	2369
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/07/2014
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	554
LIBRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE VICEPRESIDENTE
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	05/06/2014
FECHA ACEPTACION:	05/06/2014
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CLINICA MANTA C.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	MANTA

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

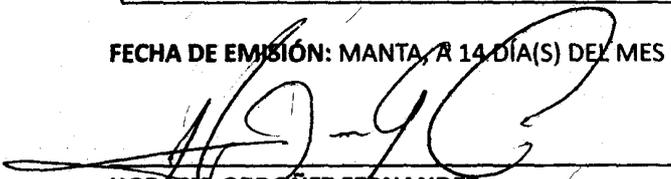
Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1301742878	ESPINOZA BARCIA JACINTO OSWALDO	VICEPRESIDENTE	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2014


HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 1 Y 2 ENTRE CALLE 12 Y 13 EDIFICIO DELBANK



Página 1 de 1

Nº 054501

IMP. ICM. 02